

AVISO MODIFICATORIO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA QUE CONTIENE LA LICITACIÓN No. SMPU-LP-067/2022

Con fecha 21 de octubre de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Estado y en Periódico ABC, la Convocatoria Pública Nacional para la Licitación No. SMPU-LP-067/2022, relativa a: **“Proyecto ejecutivo para la construcción de la carretera nueva Interserrana Tramo II (Tramo Serrano), en los municipios de Montemorelos, Linares, Rayones y Galeana, Nuevo León”**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y con la finalidad de que todos los interesados tengan conocimiento público, se informa que:

Primero.- La Convocatoria será de carácter internacional, en los términos del artículo 29, fracción, II de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, por lo que podrán participar tanto personas de nacionalidad mexicana como extranjeras.

Segundo.- Se modifica por la fracción II en lugar de la fracción I del artículo 29 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, expresado al proemio de la convocatoria indicada en este documento modificatorio.

Tercero.- Se modifica la experiencia o capacidad técnica requerida del licitante y de los profesionales responsables, para quedar como sigue: “Experiencia mínima de 5 años en estudios y proyectos ejecutivos para carreteras, túneles en carreteras y puentes vehiculares lanzados, empujados o atirantados.”

Cuarto.- En general, para acreditar los requisitos para inscripción a la licitación, Apartado A de la Convocatoria **(A).- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES)**, deberán presentarse los documentos solicitados, pero en el caso de ser una persona extranjera que no tenga Registro Federal de Causante Nacional, deberán presentarse los documentos equivalentes según el país de donde provenga, así como su correspondiente traducción al español.

Para el caso de licitantes con domicilio fiscal en el extranjero, en cuyo país exista un ejercicio fiscal diferente al de los Estados Unidos Mexicanos, se podrá presentar el último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o la Declaración Fiscal Anual de acuerdo con el ejercicio fiscal que le rija, en relación con la fecha del acto de presentación de apertura de proposiciones, debiendo adjuntar los documentos que acrediten el marco normativo que les rige; así como, tratándose de Estado Financiero Auditado, deberán agregar el documento oficial que autorice al profesionista para auditar sus Estados Financieros, además de su identificación oficial, de preferencias el pasaporte.

Quinto.- Con la finalidad de dar la misma oportunidad a los licitantes nacionales e internacionales, se reprograma la licitación, de conformidad con las siguientes fechas:

- **Fecha Límite para la Inscripción y adquisición de Bases:** 8 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas
- **Visita al lugar de los trabajos:** 7 de noviembre de 2022 a las 8:00 horas
- **Junta de Aclaraciones:** 9 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas
- **Presentación de Propositiones y Apertura Técnica:** 17 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas

- **Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica:** 24 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas
- **Fecha estimada de inicio de los trabajos:** 12 de diciembre de 2022
- **Fecha estimada de término de los trabajos:** 7 de octubre de 2023

Sexto.- Con relación al Apartado C de la Convocatoria, relativo a la **Visita, Junta de Aclaraciones, Presentación de Propositiones, Idioma, Moneda, Condiciones de Pago, Subcontratos**, en lo correspondiente al idioma en que deberán presentarse las proposiciones, se ratifica que será en Español, siendo posible acompañarla de documentos en otro idioma, pero invariablemente deberá incluirse su correspondiente traducción al español. En cuanto a la moneda en que podrá cotizarse, se ratifica que deberá de hacer en pesos moneda nacional.

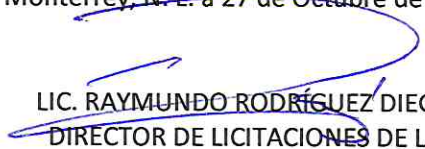
Los domicilios indicados de donde partirán para la visita al sitio de ubicación de los trabajos, la junta de aclaraciones, la presentación de propuestas y demás eventos de la licitación y personal que los llevará a cabo, no se modifican.

Séptimo.- Se modifican, mediante correcciones o adecuaciones el Resumen de la Licitación incluido en las Bases de Licitación; el párrafo siguiente al Resumen de la Licitación; las Bases 1.1, 3.1.1, 3.2, , 3.3, 3.4, 6.2, 6.3 y demás bases y formatos y anexos que debieron ser modificadas para estar acordes con el carácter internacional de la Licitación, la experiencia o capacidad solicitada del licitante y sus profesionistas responsables y a que se trata de servicios relacionados con la obra pública.

Por lo que los licitantes que ya hayan adquirido las Bases de la Licitación deberán acudir a las oficinas de la Convocante, sito en el piso 30 de la Torre Administrativa ubicada en Washington No. 2000, Centro, Monterrey, N. L., en un horario de 9.00 am a 3:00 pm, de lunes a viernes, para obtener formalmente las Bases de Licitación debidamente actualizadas, mismas que estarán disponibles en la página smpu.nl.gob.mx/Web/Concursos para su consulta.

ATENTAMENTE

Monterrey, N. L. a 27 de Octubre de 2022


LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA